



	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	Gerencia Regional de Administración	Sub Gerencia de Administración Financiera
--	-----------------------------	-------------------------------------	---

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

3 0 MAR 2021

OFICIO MULTIPLE N° 006 -2021-REGIÓN ANCASH/GRAD.

Señor:

DIRECTOR Y/O GERENTE DE LAS UNIDADES EJECUTORAS

U. E. N° 0726, 0727, 0729, 0730, 0731, 0732, 0733, 0734, 0735, 0736, 0737, 0738, 0739, 0740, 0741, 0742, 0743, 0744, 0745, 0746, 1036, 1102, 1206, 1221, 1277, 1421, 1445, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1491, 1537 Y 1710.

PRESENTE.-

ASUNTO: Presentación de (02) carpetas Estados Financieros y Presupuestarios en físico y digital de Cierre Anual Ejercicio 2020.

REF. : - Directiva N° 003-2020-EF/51.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento para la presentación de (02) carpetas en físico y en digital, correspondiente al Cierre Anual del ejercicio 2020, vía mesa de partes del Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

La presentación de las carpetas serán impresas y foliadas de acuerdo a la estructura y orden establecido por la Directiva en mención; dichas carpetas deben estar firmadas por los todos los Funcionarios de acuerdo a su competencia, deben anexar los análisis de cuentas y todas los anexos y documentación sustentatoria; para ser elevados a la Sociedad Auditoría Vigo & Asociados S.C. quienes realizaran la Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestarios del ejercicio 2020.

La fecha de presentación por mesa de partes, será los días 12 y 13 de abril 2020; antes de la presentación de las carpetas, tiene que ser VISADO por el Contador General del Pliego.

Es ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

CPC Manuel Antonio Garcia Morey Gonzales
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION (e)

C.c.
Gov.
GG
ORCI
SGAF
CONTAB.
Arch.

